

La LX Legislatura del H. Congreso del Estado y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, la Secretaría de Cultura y la Comisión Estatal de la Juventud; y **CONSIDERANDO:**

Que mediante decreto 296, del 29 de marzo de 2001, la LVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Instituye el Certamen Nacional de Oratoria "Lic. Benito Juárez García".

Que la palabra es el medio natural de comunicación para difundir vida y obra del "Benemérito de las Américas".

Que la Oratoria constituye una de las más elevadas formas de expresión del género humano, manifestada en foros y tribunas democráticas fortalece las instituciones políticas y a la sociedad a la que se dirige; y que las y los jóvenes mexicanos constituyen una fuerza juarista auténtica, que por medio de la libre expresión de las ideas contribuyen al perfeccionamiento de la vida democrática del país.

## CONVOCAN

A las y los jóvenes estudiantes a que participen

### BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

#### I.- DE LAS ETAPAS.

##### A.- ESTATAL. PODRÁN PARTICIPAR LAS Y LOS JÓVENES OAXAQUEÑOS EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

**Categoría "A" SECUNDARIA:** Podrán participar estudiantes de educación secundaria que hayan obtenido el primer lugar en la etapa regional.

**Categoría "B" BACHILLERATO:** Podrán participar estudiantes de educación media superior que hayan obtenido el primer lugar en la etapa regional

**Categoría "C" LICENCIATURA:** Podrán participar estudiantes de educación superior que hayan obtenido el primer lugar en la etapa regional

##### B.- NACIONAL. PODRÁN PARTICIPAR LAS Y LOS JÓVENES DEL PAÍS EN LA SIGUIENTE CATEGORÍA:

LICENCIATURA: Podrán participar estudiantes de educación superior que hayan obtenido la representación de la Legislatura de su Estado.

#### II.- DE LOS REQUISITOS

- 1.- Copia del acta de nacimiento.
- 2.- Constancia de estudios.
- 3.- 2 fotografías
- 4.- Llenar el formato de inscripciones.
- 5.- Acreditación de la Legislatura de su Estado (Certamen Nacional) o de la instancia Estatal de la Juventud.

#### III.- DEL REGISTRO DE LAS ETAPAS ESTATAL Y NACIONAL:

Podrán acreditarse a más tardar el lunes 17 de marzo en:

La Oficina del Dip. José Antonio Yglesias Arreola, Presidente de la Comisión Permanente de Educación Pública de la LX Legislatura, sitio en calle 14 Oriente núm. 1 San Raymundo Jalpan, Oax., C.P. 71248, teléfonos: conmutador 01 (951) 50 2 02 00 extensiones 2154 y 2155, directo 50 2 02 50. correo electrónico congresoyglesias@live.com, www.congresoaxaca.gob.mx

Las instalaciones de la Comisión Estatal de la Juventud, sitio en Belisario Domínguez 920 Col. Reforma, teléfonos 01 (951) 51 5-78-28, 51 3-40-18 y 51 3- 40-24. juventudoaxaca@yahoo.com.mx página web para mayor información www.cejuve.gob.mx

#### IV.- DEL LUGAR Y FECHA DEL CERTAMEN

- 1.- La Etapa Estatal en sus tres categorías se desarrollará el miércoles 19 de marzo de 2008 en la Alameda de León, Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca.
- 2.- La Etapa Nacional se desarrollará el jueves 20 de marzo de 2008 en el Teatro "Juárez".

#### V.- DE LA MÉCANICA DEL CERTAMEN

Las categorías "A" y "B" se realizarán en dos fases:

1) Eliminatoria.-

En esta etapa los participantes desarrollarán un tema preparado del listado de la presente convocatoria

2) Final.-

El H. Jurado Calificador determinará el número de participantes, quienes improvisarán sin tiempo de preparación un tema sorteado, no contenido en la presente convocatoria.

La categoría "C" se desarrollará en dos fases:

1) Eliminatoria.

Los concursantes improvisarán sin tiempo de preparación un tema sorteado del listado en la presente convocatoria

2) Final.-

Participarán sólo aquellos concursantes que el H. Jurado Calificador determine, mismos que improvisarán en forma directa un tema no contenido en la presente convocatoria, a selección del H. Jurado Calificador.

En todas las fases de las tres categorías la duración del discurso deberá ajustarse a un mínimo de 5 minutos y máximo de 8 minutos.

#### VI.- DEL H. JURADO CALIFICADOR

Será designado por el Comité Organizador y estará integrado por personas de alta calidad moral, ética y académica, de reconocido prestigio y conocedor de la materia. Las decisiones emitidas por H. Jurado Calificador serán definitivas e inapelables.

#### VII.- DE LOS CRITERIOS A CALIFICAR

El H. Jurado Calificador deberá considerar los siguientes aspectos o criterios para emitir sus evaluaciones.

##### A) Del Orador.

Manejo del discurso (elocuencia, expresión corporal, control de auditorio, uso apropiado del lenguaje y cualidades cognitivas).

Voz (matización, claridad, timbre, dicción y énfasis).

Cualidades técnicas (objetividad, agilidad de expresión y capacidad de improvisación)

##### B) Del discurso:

Contenido (análisis del tema, propuesta y mensaje)

Estructura (ritmo, corrección, tiempo, dominio y apego al tema)

Cualidades éticas (originalidad y defensa ideológica)

El H. Jurado Calificador estará facultado para conceder las menciones honoríficas que considere procedentes.

Se entregará diploma de reconocimiento a todos los oradores participantes.

#### VIII.- DE LOS TEMAS A DESARROLLAR

No.	TEMAS
1	Juárez el niño
2	El Juárez jurista
3	Margarita Maza y Juárez, el hombre de familia
4	Juárez y Maximiliano
5	Juárez y Porfirio Díaz
6	La muerte de Juárez
7	Benito Juárez y el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca.
8	Benito Juárez y los Liberales Oaxaqueños.
9	Juárez y la defensa de la soberanía nacional.
10	Juárez y el educador.
11	Juárez y la Guerra de los Tres Años.
12	Las Leyes de Reforma
13	Juárez y la libertad de pensamiento y creencias.
14	Las reformas al artículo 130 constitucional y el pensamiento juarista.
15	El Liberalismo Mexicano y su vigencia actual.
16	Los grandes logros de la Constitución de 1857.
17	Vigencia del pensamiento juarista.
18	La Juventud y el rescate de los valores juaristas.
19	Juárez y la democracia
20	Juárez y los pueblos indígenas
21	El régimen de partidos y la democracia en México.
22	La soberanía nacional en el contexto de la globalización internacional.
23	La división de los poderes en México.
24	Premios Nobel de literatura en América Latina
25	La Escuela Normal en México como formadora de docentes.
26	Humanismo y Educación.
27	Andrés Bello Vida y Obra
28	Equidad de género en la sociedad contemporánea.
29	El narcotráfico y el poder en México.
30	El sindicalismo en México.
31	El Sistema Educativo Nacional.
32	Benito Juárez, Miguel Méndez y Marcos Pérez: La Tñaada Serrana Oaxaqueña"
33	La donación, avance científico o retroceso ético.
34	La Reforma del Estado México.
35	El corredor aéreo en el Istmo de Tehuantepec.
36	Participación política de los jóvenes.
37	La plástica oaxaqueña y sus principales exponentes.
38	José Vasconcelos Maestro de América
39	Juan Rulfo y la narrativa mexicana.
40	José Muñoz Cota Vida y Obra.

#### IX.- DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premios que se otorgarán a los ganadores en la etapa Estatal.

Categoría	1er. Lugar	2°. Lugar	3°. Lugar
A. Secundaria	\$5,000.00	\$4,000.00	\$3,000.00
B. Bachillerato	\$6,000.00	\$5,000.00	\$3,000.00
C. Licenciatura	\$10,000.00	\$7,000.00	\$6,000.00

#### X.- DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Premios que se otorgarán a los ganadores en la etapa Nacional.

Categoría	1er. Lugar	2°. Lugar	3°. Lugar
C. Licenciatura	\$25,000.00	\$15,000.00	\$10,000.00

#### XI.- TRANSITORIO.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.